INFORME DE COMISARIO

JUNTA DE ACCIONISTAS
AIR TRANS COURRIER S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

He examinado el balance de AIR TRANS COURRIER S.A. Al 31 de Diciembre del 2005 y los Estados de Resultados, inversión de los accionistas por el año terminado en esa fecha, la preparación de estos son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuantas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores. La revisión concluyo aquellas pruebas de los registros de Contabilidad, y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptado, y el resultado de mi revisión no revelo situaciones de incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,

Comisario Principal

CPA. EDGAR FRANCISCO SARMIENTO ANDRADE
REGISTRO PROFESION – CPA 18615

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 MAY 2011
GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de Mayo del 2011